

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**PARLA**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de julio de 2012, se acordó a propuesta del alcalde-presidente la siguiente delegación de competencias en período de vacaciones de los miembros del equipo de gobierno, lo que se hace público de conformidad con el artículo 44.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento.

Alcalde-presidente (del 6 al 19 de agosto), le sustituirá:

- Del 6 al 12 de agosto (ambos inclusive): el concejal-delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, don Fernando Jiménez Díaz.
- Del 13 al 19 de agosto (ambos inclusive): la primera teniente de alcalde, doña María José López Bandera.

Primera teniente de alcalde y concejala del Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, doña María José López Bandera (del 20 de julio al 12 de agosto), le sustituirá:

- Del 20 de julio al 5 de agosto (ambos inclusive): el alcalde-presidente.
- Del 6 de agosto al 12 de agosto (ambos inclusive): el concejal-delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, don Fernando Jiménez Díaz.

Segunda teniente de alcalde y concejala del Área de Obras Públicas, Sostenibilidad y Servicios a la Comunidad, doña Victoria Muñoz Agüera (del 6 al 28 de agosto), le sustituirá:

- Del 6 al 12 de agosto (ambos inclusive): el concejal-delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, don Fernando Jiménez Díaz.
- Del 13 al 28 de agosto (ambos inclusive): la primera teniente de alcalde y concejala del Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, doña María José López Bandera.

Tercer teniente de alcalde y concejal-delegado del Área de Cultura, Juventud e Infancia, don Pablo Sánchez Pastor (del 30 de julio al 17 de agosto), le sustituirá:

- Del 30 de julio al 5 de agosto (ambos inclusive): el alcalde-presidente.
- Del 6 al 12 de agosto (ambos inclusive): el concejal-delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, don Fernando Jiménez Díaz.
- Del 13 al 17 de agosto (ambos inclusive): la primera teniente de alcalde y concejala del Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, doña María José López Bandera.

Concejal-delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, don Fernando Jiménez Díaz (del 23 de julio al 5 de agosto y del 13 al 29 de agosto), le sustituirá:

- Del 23 de julio al 5 de agosto (ambos inclusive): el alcalde-presidente.
- Del 13 al 29 de agosto (ambos inclusive): la primera teniente de alcalde y concejala del Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, doña María José López Bandera.

Concejal-delegado del Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad, don José Luis Isabel Jiménez (del 1 al 15 de agosto), le sustituirá:

- Del 1 al 5 de agosto (ambos inclusive): el alcalde-presidente.
- Del 6 al 12 de agosto (ambos inclusive): el concejal-delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, don Fernando Jiménez Díaz.
- Del 13 al 15 de agosto (ambos inclusive): la primera teniente de alcalde y concejala del Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, doña María José López Bandera.



Concejala-delegada del Área Social e Igualdad, doña María Antonia González Blanco (del 13 de agosto al 4 de septiembre), le sustituirá:

- Del 13 de agosto al 4 de septiembre (ambos inclusive), la primera teniente de alcalde y concejala del Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, doña María José López Bandera.

Concejal especial de Nuevas Tecnologías y Desarrollo Empresarial, don Ángel Sánchez Porcel (del 6 al 22 de agosto), le sustituirá:

- Del 6 al 12 de agosto (ambos inclusive): el concejal-delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, don Fernando Jiménez Díaz.
- Del 13 al 22 de agosto (ambos inclusive): la primera teniente de alcalde y concejala del Área de Presidencia, Urbanismo, Nuevas Tecnologías, Desarrollo Empresarial y Políticas Transversales, doña María José López Bandera.

Concejal-delegado del Área de Educación y Deportes, don Gonzalo de la Puerta Jiménez (del 1 al 19 de julio), le sustituirá:

- Del 1 al 19 de julio (ambos inclusive): el concejal-delegado del Área de Hacienda y Patrimonio, don Fernando Jiménez Díaz.

Parla, a 9 de agosto de 2012.—El alcalde-accidental (firmado).

(03/28.482/12)